

En este último caso deberá indicar:

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Delegación Territorial en Cádiz

### **ANEXO II**

## MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Sobre único
Don/Doña, con domicilio a efectos de notificaciones en,, n.°, con NIF n.°, en nombre propio / en representación de la Entidad, con NIF n.°, enterado del expediente de contratación, (CONTR 2025 674352),
MANIFIESTA:
• Que la persona licitadora tiene plena capacidad de obrar y se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por la normativa vigente.
• Que ostenta la capacidad de representación de la empresa.
• Que la empresa cuenta con la suficiente solvencia económica, técnica y profesional, con la habilitación profesional necesaria para ejecutar la prestación y que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
• Que la empresa no está incursa en prohibición alguna para contratar de las previstas en el artículo 71 de la LCSP.
• Que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa /sociedad / entidad, persona alguna a la que se refiere la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, así como que no ostentan participación superior al diez por ciento computada en la forma que regula el artículo 5 de la citada Ley.
• Que la empresa a la que representa: (indicar a ó b)
a) No pertenece a ningún <b>grupo de empresas.</b>
b) Pertenece al <b>grupo de empresas</b> denominado: compuesto por las siguientes empresas (indicar todas las empresas del grupo).





# CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

### CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Delegación Territorial en Cádiz

En, a la fecha de la firma electrónica
• En caso de resultar adjudicataria de esta licitación, se compromete a entregar cuanta documentación original le sea requerida, relacionada con la capacidad y solvencia, criterios de desempate así como las certificaciones de estar al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social, o que acredite cualquier otra circunstancia que no sea impedimento para contratar con el sector público.
3
2
1
b) Concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio. (indicar nombre de las otras empresas)
a) No concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio

